

CONVOCA

a la comunidad estudiantil de la carrera de Ingeniería Bioquímica al

CONCURSO DE DISEÑO DE LOGO PARA EL XXI SIMPOSIUM DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA

de conformidad con las siguientes

B A S E S

1. **ELEGIBILIDAD.** Puede participar cualquier estudiante de la carrera de Ingeniería Bioquímica del ITD.
2. **MODALIDAD.** La participación es individual. Cualquier participante puede enviar más de una propuesta de diseño de logo.
3. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN.** No existe cuota de inscripción para el concurso de logo.
4. **AUTORÍA.** El diseño propuesto no debe infringir derechos de autor de terceras personas. Al enviar su diseño, el participante declara que es de su autoría, usando únicamente imágenes o elementos de su propia creación, del dominio público o que están disponibles bajo una licencia que permite su reúso (por ejemplo, Creative Commons). El uso de símbolos institucionales del ITD generalmente se considera aceptable.
5. **CESIÓN DE DERECHOS.** Al participar en este concurso, el autor cede a la Academia de Ingeniería Bioquímica el derecho de utilizar su diseño, con o sin modificación, en este evento u otro realizado a futuro, con el reconocimiento a su autoría.
6. **CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO.** Se recomienda que el diseño propuesto tenga una proporción razonable (es decir, que no sea demasiado estrecho o ancho en relación con su altura). Verificar también que el diseño se aprecie correctamente cuando se representa a pequeña escala (como referencia, se muestran los logos de eventos anteriores al pie de esta convocatoria), o cuando se imprime a una sola tinta (en blanco y negro).
7. **FORMATOS ACEPTABLES.** Se recomienda que el diseño sea elaborado en formato vectorial **SVG** (Scalable Vector Graphics). Generalmente son aceptables también imágenes vectoriales en formato **WMF**, **EMF** o **PDF**. También se puede recibir diseños realizados con las herramientas de dibujo de PowerPoint **PPTX** o Word **DOCX**. No se recomienda imágenes de mapa de bits **JPG**, **PNG** o **WEBP**, o dibujos a mano alzada, pero se les puede tomar en consideración en función de su concepto y calidad.
8. **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.** Los diseños sólo se reciben a través del formulario de registro en línea, accediendo con su cuenta institucional al enlace <https://forms.gle/pDGoQTthFtJY3JuG8> o usando el código QR adjunto. El formulario también está disponible a través de la página del Simposium, <https://simposium.cruzfierro.com/> 
9. **FECHAS DE RECEPCIÓN.** Las inscripciones quedan abiertas al momento de la publicación de la presente convocatoria y cierran a las 23:59 horas del jueves 17 de septiembre de 2026.
10. **RESULTADO DEL CONCURSO.** Los diseños recibidos serán evaluados por la Academia de Ingeniería Bioquímica y su fallo será inapelable. El resultado del concurso se notificará a los participantes vía correo electrónico institucional.
11. **PREMIO.** El premio para el autor del diseño ganador consiste en la condonación de su cuota de inscripción al Simposium, así como el reconocimiento correspondiente durante la ceremonia de clausura del evento.
12. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador del Simposium.

Victoria de Durango, Dgo., 31 de agosto de 2026.



 <https://simposium.cruzfierro.com/>

 /AcademiaIBQ

 /@AcademiaIBQ

